



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

BANCOS	
BANORTE CTA 0641251647 (RP-2024)	143,834.79
BANORTE CTA. 275347552-5 (RF-MPIOLP-2022)	2,394.12
BANCOMER CTA. 0111516574 (RF-FAFEF-FCO-2022 FELIX ORTEGA)	63,633.65
BANCOMER CTA. 0117174357 (RE-RBM-2022 RASTREO BAJA MIL)	36,489.02
BANCOMER CTA. 0119110518 (RP-CC2-2022 CACACHILAS II)	11,634.31
BANORTE CTA. 1178744503 (AD-2023)	6,397.60
BANCOMER CTA. 0119889019 (AD-2023)	1,639,810.56
BANCOMER 0119964193 (RF-FAFEF-MRQZ-2023)	277,019.84
BANCOMER CTA. 0120042633 (RE-DDNAHK-2023)	64,723.45
BANCOMER CTA. 0120035483 (RE-AFCRHK-2023)	8,893.69
BANCOMER CTA. 0120346152 (RE-SCIEGV-2023)	44,190.49
BANCOMER CTA. 0120346004 (RF-FAFEF-MRQZ2DA-2023)	2.56
BANCOMER CTA. 0120346209 (RE-RFALPEM-2023)	2,942.42
BANCOMER CTA. 0120346055 (RF-FAFEF-AMRQZ-2023)	10,920.17
BANCOMER CTA. 0120346101 (RE-RFAVAEC-2023 "ARROYO AL CIELO")	82,089.23
BANCOMER CTA. 0120759422 (RE-SMCSJC-2023 SAN MIGUEL DE COMONDU)	1,585,603.31
BANCOMER CTA. 0120759406 (RE-RFALPSA-2023 LOS PLANES-SAN ANTONIO)	17,160.60
BANCOMER CTA. 0120941387 (RE-RAELA1-2023)	2,012.46
BANCOMER CTA. 0121519956 (RE-RFDDN3-2023)	814,074.58
BANCOMER CTA. 0121580558 (RE-CRLBSJ-2023)	5,112.76
BANCOMER CTA. 0121704079 (RP-RCB1K-2023)	139,731.28
BANCOMER CTA. 0121704052 (RE-RFADN7-2023)	0.00
BANCOMER CTA. 0121710893 (RE-FCSASV-2023)	3,421,181.70
BANCOMER CTA. 0121710869 (RE-FCSJSE-2023)	6,275,439.41
BANCOMER CTA. 0121704125 (RE-FCBCED-2023)	28,491.10
BANCOMER CTA. 0121704109 (RE-FCMCPA-2023)	97,955.08



BANCOMER CTA. 0121640542 (RE-RFADN6-2023)	0.02
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	14,781,738.20

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

RP-OBR-01/16 PAV. VIALIDADES PALMS VENTURE	2,831.21
RP-OBR-01/16 PAV. VIALIDADES PALMS VENTURE	2,831.21
Convenios	3,889,041.17
Subsidios y Subvenciones	672,099.77
JOSE LUIS VARGAS UGALDE	2,295.00
MURILLO MATERIALES SA DE CV	348.51
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	78,335.26
FUNERALES CENTAURO PARA BAJA CALIFORNIA SUR AC	252.00
RAUL MORONI CAMPOS GARCIA	6,960.00
JOSE ABEL ROMERO OSUNA	100.00
JUAN ENRIQUE ESPINO MARTINEZ	7,020.00
RAUL ENRIQUE TORRES GONZALEZ	16,000.00
MIGUEL ALFONSO MEZA OSUNA	60,968.00
MONICA OLACHEA CHAVEZ	3,321.59
JORGE ALBERTO COTA PEREZ	100,000.00
CARLOS HERNAN CORTEZ BARRERA	50,000.00
GEMMA ALEJANDRA MUÑOZ OSUNA	9,500.00
RAMON DANIEL INZUNZA ASTORGA	1,250.00
JULIO ROMERO OROZCO	800.00
MIGUEL ALFONSO MEZA OSUNA	7,500.00
MIGUEL CAMACHO REYES	0.00
LUIS ENRIQUE MAYORAL MOLINA	300.00
ROBERTO ENRIQUE SANCHEZ ROBINSON	9,545.22
RIGOBERTO NUÑEZ ORTEGA	800.00
FRANCISCO JAVIER IBARRA LOPEZ	3,100.00
JUAN CARLOS MURILLO MURILLO	1,714.28
SAMUEL IVAN GALINDO MARQUEZ	0.00



RAMIRO CRISTOFORO SANCHEZ OROZCO	30,499.96
LEOBARDO GONZALEZ VAZQUEZ	834.00
JORGE ALBERTO COTA PEREZ	212,968.42
RAMON SERGIO CESEÑA ARCE	2,400.00
ISRAEL CLEMENTE PALMEROS	900.00
JESUS DAVID SOTO MURILLO	4,000.00
AURORA ESTHELA GUZMAN RAMOS	3,500.00
JORGE LUIS ZAZUETA MORENO	5,000.00
LUIS ANTONIO BUELNA JIMENEZ	-500.00
CARLOS OMAR MARQUEZ CADENA	17,418.67
ALBERTO GARCIA PINO	15,000.00
JORGE ALBERTO COTA PEREZ	5,000.00
J TRINIDAD GUTIERREZ ROMERO	14,920.00
EDGAR ZAPATA BALANZAR	10,000.00
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	5,246,023.06

CADECO SA DE CV	418.84
EMPRESAS MATCO SA DE CV	13,513.08
PINTURAS VARE OPERADORA DE LA BAJA SA DE CV	540.00
JOSE MANUEL MONTOYA MORFIN	60.00
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL CALE SA DE CV	500.00
MARIO JOSE YUEN JUAREZ	40.00
CL SERVICIOS INTERNACIONALES SA DE CV	7.86
OSCAR IVAN AMADOR ROBLES	9,083.38
TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	24,163.16



Activo No Circulante:

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

BIENES INMUEBLES	
EDIFICIOS	5,622,150.00
TERRENOS	40,894,000.00
CONSTRUCCIÓN EN PROCESO	35,466,817.56
BIENES MUEBLES	
MAQUINARIA Y VEHÍCULOS	9,935,888.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	2,145,641.82
ACTIVOS INTANGIBLES	
LICENCIAS INFORMÁTICAS	5,108.84
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	94,069,606.22

Pasivo:

PASIVO	
PASIVO CIRCULANTE	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,097.29
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	22,083,157.41
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,615,327.84
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,164,700.89
TOTAL PASIVO	25,869,283.43



I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

INGRESOS	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	3,832,963.77
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	5,714,105.48
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
INGRESOS FINANCIEROS	112.72
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	7,893.46
TOTAL \$9,555,075.43	

Gastos y Otras Pérdidas:

GASTOS	
SERVICIOS PERSONALES	5,240,606.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,622,634.79
SERVICIOS GENERALES	1,222,713.07
OTROS GASTOS	0.00
TOTAL \$10,085,954.66	



II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

No existen movimientos durante este periodo.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. En el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y equivalentes es como sigue:

	2024
Efectivo en Bancos –Tesorería	0.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	14,781,738.20
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00
Fondos con afectación específica	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	14,781,738.20

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.



b) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores	\$	-
Emisión de obligaciones	\$	-
Avales y garantías	\$	-
Juicios	\$	-

Al 31 de enero de 2024 no existen valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumento de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El periodo que se informa está a cargo del Ing. Jorge Alberto Cota Pérez, Director General de la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur, responsabilidad que acredito con nombramiento expedido por el Ejecutivo del Estado Víctor Manuel Castro Cosío de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós, para efecto de desempeñar el cargo de Director General; en razón de lo rezado por la fracción III del artículo 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, así como en el diario oficial número cuarenta y siete de fecha veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y siete; en el cual manifiesta el Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur el decreto número seiscientos cincuenta y tres: Se crea la Junta Estatal de Caminos de Baja California Sur, como un organismo público descentralizado, con personalidad y patrimonio propios.

Misión.- Proyectar, construir, conservar y reconstruir la red carretera estatal y caminos rurales, mediante la sana y transparente administración de los recursos públicos destinados para estos fines, con el firme objetivo de que todos los sudcalifornianos, así como visitantes nacionales y extranjeros se trasladen vía terrestre de forma cómoda y segura por nuestro estado.

Visión.- Acorde a los ejes rectores del plan estatal de desarrollo, buscaremos el abatimiento en el rezago en materia de infraestructura pública correspondiente a vías terrestres, con modernidad, seguridad y calidad, que todos los habitantes y paseantes de Baja California Sur merecen, con propuestas innovadoras y funcionales que ubiquen a la infraestructura del estado a la vanguardia de servicios.

Objetivo.- Llevar a cabo acciones relativas a la proyección, presupuestación, construcción, reconstrucción, modernización, conservación, de obras públicas relacionadas con la infraestructura carretera estatal así como caminos rurales, mediante la transparente aplicación de los recursos autorizados para este fin, respetando las normas, especificaciones, reglamentos y demás lineamientos que intervienen en los procesos de proyección, presupuestación, contratación, adquisición y ejecución, de forma ordenada, que garanticen la seguridad, funcionalidad y satisfacción de los usuarios.

Dentro de la dependencia no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



JUNTA ESTATAL
DE CAMINOS
LA PAZ, B.C.S.

Ing. Jorge Alberto Cota Pérez
Director General

Ing. Carlos Hernán Cortez Barrera
Subdirector Administrativo